

GRUPO DE CERTIFICACIONES DE EMISIONES POR PRUEBA DINAMICA

Bogotá, D.C., 06 OCT. 2026

Señor:

PUBLICACION EN PAGINA WEB

Asunto: Respuesta al radicado NUR 20266201445332 del 2 de octubre de 2026.
Solicitud de Certificado de Emisiones por Prueba Dinámica (CEPD) de las
fuentes móviles SUZUKI - SWIFT
PQRSD-58869-2026

Respetado señor:

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en el marco de sus competencias, previstas en el Decreto 3573 de 2011, modificado por el Decreto 376 de 2020 procede a dar respuesta conforme al artículo 14° del título II de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, de la siguiente manera:

En relación con su solicitud, esta Autoridad efectuó la verificación correspondiente en el Sistema de Información de Licencias Ambientales (SILA), identificando el Certificado de Emisiones por Prueba Dinámica (CEPD) No. 21607, expedido para la fuente móvil marca SUZUKI, para los modelos SWIT códigos de identificación ZC53S; AZC53, año de modelo 2020.

Es de precisar, que de acuerdo con la normatividad si las características de emisiones no cambiaron para los modelos siguientes de esa misma referencia el representante comercializador puede ampararse con el mismo CEPD para modelos posteriores. En consecuencia, se adjunta copia del referido certificado para su conocimiento y fines pertinentes.

Así mismo, esta Autoridad se permite señalar que los Certificados de Emisiones por Prueba Dinámica (CEPD), independientemente de si han sido aprobados o no por esta Autoridad, pueden ser consultados y objeto de seguimiento a través del módulo de Consulta de Certificados de Emisión por Prueba Dinámica, disponible en el siguiente enlace:
<https://www.anla.gov.co/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion/gci-analitica-de-datos/tc-consulta-certificados-de-emision-por-prueba-dinamica>

El criterio de búsqueda puede realizarse a través del número VITAL o por el consecutivo del CEPD, tal como se muestra a continuación:

Inicio ▾ Transparencia ▾ Atención y Servicios a la Ciudadanía ▾ Participa ▾ Nosotros ▾ Sala de Prensa ▾

Tablero de control del estado de trámite de Prueba Dinámica

Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales / Grupo de certificación de Prueba Dinámica
Centro de Monitoreo de los Recursos Naturales

Última actualización: 13 abr 2026

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Número Vital	Fecha de aprobación	Consecutivo	Tipo de vehículo
6800090024167625029	2026-06-13 16:31:00.000	31177	Vehículos a gasolina sin motocicletas y otros
6800090035387326001	2026-04-10 14:45:00.000	32706	Vehículos a gasolina sin motocicletas y otros
68000901771266626009	2026-04-10 13:58:00.000	32443	Vehículos a gasolina sin motocicletas y otros
6800090201849626002	2026-04-10 13:22:00.000	32559	FMPC
6800090133499226003	2026-04-10 12:32:00.000	32703	FMPC
6800090112088526009	2026-04-10 12:26:00.000	32701	FMPC
6800007215576626001	2026-04-10 11:44:00.000	32764	Vehículos a gasolina sin motocicletas y otros
6800083000499326003	2026-04-10 11:03:00.000	32828	FMPC
6800083000499326002	2026-04-10 11:01:00.000	32827	FMPC
68000901168023126021	2026-04-09 17:47:00.000	32645	Vehículos a gasolina sin motocicletas y otros
6800081900152326003	2026-04-09 17:23:00.000	32581	FMPC
68000901135466726001	2026-04-09 15:18:00.000	32674	Vehículos a gasolina sin motocicletas y otros
68000901185035926015	2026-04-09 14:46:00.000	32868	Vehículos a gasolina sin motocicletas y otros
6800080200952526001	2026-04-09 14:40:00.000	32276	Vehículos a gasolina sin motocicletas y otros
6800090062546726001	2026-04-09 14:37:00.000	32557	FMPC
6800090184916526013	2026-04-09 14:16:00.000	32598	Vehículos a gasolina sin motocicletas y otros
6800090067366426001	2026-04-09 12:52:00.000	32707	FMPC

Estado del trámite Listado de certificados

La información disponible en este tablero corresponde a los Certificados de Emisiones en Prueba Dinámica (CEPD) aprobados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Así mismo, en caso de que la solicitud se realice en el marco del beneficio tributario aplicables a vehículos híbridos y eléctrico que debe tramitarse ante la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), se informa que, conforme al comunicado de prensa emitido por esta Autoridad el 5 de mayo de 2026, la UPME ya cuenta con la información correspondiente a los Certificados de Emisiones por Prueba Dinámica (CEPD), documento requerido para acceder a los beneficios tributarios aplicables a vehículos híbridos y eléctricos.

En consecuencia, las solicitudes de validación y gestión de dichos beneficios deberán adelantarse directamente ante dicha entidad, encargada de centralizar la verificación de la información requerida para el respectivo trámite: <https://www.anla.gov.co/noticias-anla/desde-ahora-el-tramite-para-beneficios-tributarios-de-vehiculos-hibridos-y-electricos-se-valida-ante-la-upme>.

Sin otro particular, en estos términos se resuelve su solicitud. Estamos a disposición para aclarar cualquier inquietud adicional sobre los temas que son competencia de la ANLA (Decretos 3573 de 2011, 376 de 2020 y 1076 de 2015) a través de los siguientes canales:

- **Presencial:** Centro de Orientación Ciudadano (COC), carrera 13A No 34-72, locales 110, 111 y 112, Bogotá D.C. (lunes a viernes, 8:00 a.m. a 4:00 p.m.).
- **Sitio web:** <https://www.anla.gov.co/>
- **Correo electrónico:** licencias@anla.gov.co
- **Buzón PQRS**
- **Chat Institucional:** Disponible en el sitio web de la ANLA
- **Líneas telefónicas:** Directa (601) 2540100, gratuita nacional 018000112998, y WhatsApp +57 3102706713

Finalmente, lo invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción sobre esta respuesta escaneando el código QR o ingresando [aquí](#). Sus aportes nos ayudan a mejorar continuamente.



Radicación: 20262301167771

Fecha: 06 OCT. 2026

Cordialmente,



JONATHAN BUENDIA RODELO
COORDINADOR DEL GRUPO DE CERTIFICACIONES DE EMISIONES POR PRUEBA
DINAMICA

Elaboró:
DIANA DIRLEY BARBOSA ALONSO (CONTRATISTA)

Revisó:
JOLIE SOFIA GUARNIZO FRANCO (CONTRATISTA)

Copia para:

Medio de Envío: Correo Electrónico

Archívese en: 202654001400000003E

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EMISIONES POR PRUEBA DINÁMICA Y VISTO BUENO POR PROTOCOLO DE
MONTREAL

NOSOTROS, SUZUKI MOTOR CORPORATION (TERUHIKO TOKUDA), FABRICANTES O IMPORTADORES DE LAS FUENTES MÓVILES SUZUKI, CERTIFICAMOS QUE EL MODELO DE CADA FUENTE MÓVIL QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE, CUMPLE CON LAS REGULACIONES AMBIENTALES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 910 DEL 2008, EMITIDA POR EL MINISTERIO O MINISTERIOS COMPETENTES. ESTE CERTIFICADO, AMPARA SOLAMENTE A CADA MODELO DE FUENTE MÓVIL AQUÍ DESCRITO QUE SEA IMPORTADA, FABRICADA O ENSAMBLADA POR CADA TITULAR RELACIONADO A CONTINUACIÓN.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS				TITULARES DEL CERTIFICADO	
ELEMENTO	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	NOMBRE	
	WLT	VALOR	VALOR	NIT	
Módulo de Carbono (CO)	0.4357			DERCO COLOMBIA S.A.S	
Hidrocarburos (HC)	0.0405			900.327.290-9	
Hidrocarburos diferentes al metano (NMHC)	0.037				
Metano (CH ₄)					
Óxidos de Nitrógeno (NOx)	0.0054				
Hidrocarburos y Óxidos de Nitrógeno (HC+NOx)					
Materia Particulada (PM)					
Opacidad (m-1)					
CONSUMO DE COMBUSTIBLE (Km/galón)	70.62				
Otros					

ESTANDAR	
Intermedio	
Final	

RADIO DINÁMICO	
Radio (mm):	293

RELACIONES DE TRANSMISIÓN	
1 : 3.545 - 2 : 1.904 - 3 : 1.240 - 4 : 0.914 - 5 : 0.717 - FINAL : 4.294	

ESTANDAR DE EMISIONES (EPA, EURO) Euro VI

IDENTIFICACIÓN DE CADA MODELO

NOMBRE DE CADA MODELO CUBIERTO	CÓDIGO DE CADA MODELO	SISTEMA DE CONTROL DE EMISIONES		CARACTERÍSTICAS DEL MODELO		
SWIFT	ZC53S; AZC53	PCV	X	CLASIFICACIÓN	M1	
		CANISTER	X	PESO BRUTO VEHICULAR (Kg)	SWIFT : 1365	
		TWC	X	AÑO MODELO	2020	
		EGR	X	CÓDIGO MOTOR	K12C	
		OBD	X	CILINDRADA (cc)	1242	
		OS		TIPO	Ensamblado	
		T.C			Importado	X
		SCR			Fabricado	
		DOC		COMBUSTIBLE	DIÉSEL	
		DPF			GASOLINA	
		ECU	X		GAS NATURAL	
		OTRO ¿CUAL?	OS(2); REFRIGERACIÓN DE LA EGR		HIBRIDO GASOLINA	X
					HIBRIDO DIESEL	
TIPO DE MOTOR	2 TIEMPOS				OTRO ¿CUAL?	
	4 TIEMPOS					
SISTEMA DE TRANSMISIÓN	MECÁNICO		X			
	AUTOMÁTICO					
	CVT					
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	MPFI		X			
	IL DIRECTA					
	OTRO ¿CUAL?					

IDENTIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Ciclo(s) de prueba realizado(s)	WLT	Consecutivo reporte de laboratorio	RDW-715/2007-0063687(Type 1); RDW-EV-0078788(Type 4)
Organismo de Certificación	RDW-VEHICLE TECHNOLOGY DIVISION	Ciudad y país donde se realizó la prueba	CIUDAD: SAGARA PAÍS: JAPON
Organismo de Acreditación	RVA-DUTCH ACCREDITATION COUNCIL, MEMBER OF EUROPEAN CO-OPERATION FOR ACCREDITATION	Fecha de realización de la prueba	02/02/2018, 14/02/2018, 11/02/2020, 15/02/2019
Laboratorio de Pruebas y Ensayos	SUZUKI MOTOR CORPORATION	Dirección, teléfono, fax, e-mail del organismo que expide el reporte técnico	DIR: 2700 AT ZOETERMEER THE NETHERLANDS TEL: +31 (0)79 345 83 02 EMAIL: tlw@rdw.nl FAX: +31 (0)79 345 83 02
Autoridad Ambiental o la que haga sus veces	MINISTRY OF THE ENVIRONMENT-GOVERNMENT OF JAPAN (MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE-GOBIERNO DE JAPÓN)		

VISTO BUENO POR PROTOCOLO DE MONTREAL

SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO		SISTEMA DE REFRIGERACIÓN	
SI	X	SI	X
SUSTANCIA REFRIGERANTE DE DISEÑO	R1234YF		

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO		DESCRIPCIÓN DE LA IMPORTACIÓN	
Vehículo pesado de pasajeros		COMERCIALIZACIÓN	X
Vehículo pesado de carga		USO PROPIO	
Vehículo liviano	X	OBSERVACIONES:	
Taxi		Emisiones Evaporativas (g / test-Std): 1.410	

POR LA CASA MATRIZ O FIRMA PROPIETARIA DEL DISEÑO		AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES (ANLA) O QUIEN HAGA SUS VECES	
 NOMBRE TERUHIKO TOKUDA CARGO DEPARTMENT GENERAL MANAGER POR EL COMERCIALIZADOR REPRESENTANTE DE MARCA, ENSAMBLADOR, IMPORTADOR, FABRICANTE O QUIEN IMPORTE VEHÍCULOS PARA COMERCIALIZACIÓN O PARA USO PROPIO NOMBRE JOSE FRANCISCO GILI PLANELLA NIT: 900327290 CARGO REPRESENTANTE LEGAL		 CERTIFICADO DE EMISIÓN POR PRUEBA DINÁMICA No. 21607 Subdirección de Instrumentos Permisos y Trámites Ambientales APROBACIÓN TÉCNICA (FIRMA) CARLOS ALONSO RODRIGUEZ PARDO FECHA DE APROBACIÓN TÉCNICA 30/12/2020	